

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 27

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>ELBERT DÍAZ LOZANO</b>
Partido o Movimiento	<b>PARTIDO DE LA U</b>
Circunscripción	<b>VALLE DEL CAUCA</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020</b> (Sesiones extraordinarias desde el 16 hasta el 20 de diciembre de 2019, según el Decreto No. 2277 de 2019)
Correo Institucional	<b>elbert.diaz@camara.gov.co</b>

<b>Informe de gestión</b>			
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <i>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</i>			
<b>Información mínima obligatoria</b>			
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).			
Asistencia y participación de las sesiones convocadas; estudio de los proyectos de ley, actos legislativos entre otros. A continuación, se enuncian los proyectos en los cuales el Representante fue autor, ponente/ponente coordinador:			
Titulo	Fecha de Radicación	Estado	Plenaria o Comisión
Comisión de Presupuesto. Artículo 4º de la Ley 3ª de 1992  Ponente Coordinador: Según instrucciones de la mesa directiva de la Comisión Primera, se designa como ponente Coordinador para rendir informe y recomendaciones sobre los temas de su conocimiento, a las comisiones Económicas Tercera y Cuarta, en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto No. 77 de 2019 (Ley de Presupuesto vigencia 2020)	Proyecto de ley de Presupuesto No. 77 de 2019 (Vigencia 2020)  29-07-2019	Proposición y solicitud a las entidades que conoce la Comisión Primera para rindan informe sobre su gestión presupuestal  26 – 08- 2019  Informe de Subcomisión 18 – 09 - 2019	Presentación en Comisión Primera:  23 – 09 - 2019

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 27

<p>Ponente: Según Acta 002 de la mesa directiva de la Comisión Primera, se designa como ponente del Proyecto de acto Legislativo No. 001 de 2019: "Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la constitución política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable" -en memoria de Gilma Jiménez. Acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 047 de 2019 Cámara "Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la constitución política, estableciendo la pena de prisión perpetua revisable, y se dictan otras disposiciones".</p>	20-07-2019	<p>Tramite en Primera vuelta</p> <p>Recibido en Comisión. Agosto 02 de 2019</p> <p>Tramite en Segunda vuelta</p> <p>Recibido en Comisión. Marzo 11 de 2020</p>	<p>Tramite en primera vuelta (Ponente)</p> <p>Aprobado en Comisión, Acta No.17, septiembre 30 de 2019.</p> <p>Tramite en segunda vuelta (Ponente)</p> <p>Aprobado en Comisión, Acta No.38, Abril 29 de 2020.</p>
<p>Ponente: Según Acta 002 de la mesa directiva de la Comisión Primera, se designa como ponente del Proyecto de ley Orgánica 011 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se modifica el decreto ley 1421 de 1993, referente al estatuto orgánico de Bogotá"</p>	22-07-2019	<p>Tramite en Comisión</p> <p>Recibido en Comisión. Agosto 02 de 2019</p>	<p>Aprobado en Comisión, Acta No.09, agosto 26 de 2019.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 27

<p>Ponente: Según Acta 005 de la mesa directiva de la Comisión Primera, se designa como ponente del proyecto de Acto Legislativo 051 de 2019 Cámara <i>"Por medio del cual se adicionan los artículos 234 y 235 de la Constitución Política y garantiza retroactivamente el derecho a impugnar la primera Sentencia condenatoria"</i>, en reemplazo del Dr. Alfredo Rafael Deluque Zuleta</p>	23-07- 2019	<p>Tramite en Comisión</p> <p>Recibido en Comisión. Agosto 08 de 2019</p> <p>Mediante oficio C.P.C.P.3.1 – 0155 – 2019, La mesa directiva de la Comisión Primera, acepta la renuncia como ponente</p>	<p>Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 17 de 2019.</p>
<p>Ponente: Según Acta 006 de la mesa directiva de la Comisión Primera, se designa como ponente del proyecto de Acto Legislativo 107 de 2019 Cámara <i>"Por el cual se modifica el artículo 249 de la Constitución Política de Colombia, se establece que el periodo del Fiscal General de la Nación será institucional y su elección se realizará a través de terna elaborada a partir de concurso público de méritos"</i></p>	31-07- 2019	<p>Tramite en Comisión</p> <p>Recibido en Comisión. Agosto 16 de 2019</p>	<p>Aprobado en Comisión, Acta No.18, Octubre 01 de 2019.</p>
<p>Ponente: Según Acta 006 de la mesa directiva de la Comisión Primera, se designa como ponente del proyecto de Ley 125 de 2019 Cámara <i>"Por la cual se declara imprescriptible"</i></p>	06-08- 2018	<p>Tramite en Comisión</p> <p>Recibido en Comisión. Agosto 23/29 de 2019</p>	<p>Aprobado en Comisión, Acta No.27, noviembre 13 de 2019.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 27

<p><i>la acción penal en caso de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o el delito consagrado en el artículo 237 de la Ley 599 de 2000 (No más silencio) y se dictan otras disposiciones”</i></p> <p>acumulado con el proyecto de Ley No. 180 de 2019 Cámara <i>“Por medio de la cual se declara imprescriptible la acción penal para los delitos contra la libertad, integridad y formación sexual cometidos en menores de edad”</i></p>			
<p>Ponente: Según Acta 009 de la mesa directiva de la Comisión Primera, se designa como ponente del proyecto de Acto Legislativo No. 184 de 2019 Cámara <i>“Por el cual se modifica el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia”</i></p>	30-08- 2019	<p>Tramite en Comisión</p> <p>Recibido en Comisión. Agosto 30 de 2019</p>	<p>Aprobado en Comisión, Acta No.18, Octubre 01 de 2019.</p>
<p>Proyecto de Acto Legislativo No. 216 de 2019 Cámara <i>“Por medio del cual se establece el voto obligatorio y se modifica el artículo 258 de la Constitución Política de Colombia”.</i></p>	02-09- 2019	<p>Tramite en Comisión</p> <p>Recibido en Comisión. Septiembre 17 de 2019</p>	<p>Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 17 de 2019.</p>
<p>Autor y Ponente para primer debate: Según Acta 017 de la mesa directiva de la Comisión Primera: Proyecto de Ley Orgánica No. 279 de</p>	29-10- 2019	<p>Tramite en Comisión</p> <p>Recibido en Comisión. Noviembre 05 de 2019</p>	<p>Archivado de conformidad con el artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, junio 23 de 2020.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 27

2019 Cámara <i>“Por medio de la cual se crea el cargo de Secretario de la Comisión de Acreditación Documental, se modifica la Ley 5ª de 1992 y se dictan otras disposiciones”</i>			
Miembro subcomisión: Proyecto de Ley No. 046 de 2019 Cámara <i>“Por medio de la cual se establece una excepción al régimen de incompatibilidades de los Concejales y se promueve la profesionalización”</i> Oficio C.P.C.P.3.1-2019	Proposiciones radicadas en sesión de la Comisión Primera el 13 de noviembre de 2019	Tramite en Comisión Recibido en Comisión. Agosto 02 de 2019	Aprobado informe de Subcomisión, Acta No.54, Junio 15 de 2020.
* Datos contenidos en el informe presentado por la Comisión Primera. Informe Legislativo 2019-2020			

<b>DEBATES DE CONTROL POLÍTICO</b>		
Citante/Suscrito	Tema	Fecha/Estado
Suscrito	Situación carcelaria en el país.	Realizada martes 27 de agosto de 2019, Acta No. 10, Publicada en la gaceta del Congreso 910 de 2019.  Enlace al vídeo:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=MfB_jf9fd5Y">https://www.youtube.com/watch?v=MfB_jf9fd5Y</a>
Suscrito	Datos obtenidos frente a las comunidades negras en el Censo poblacional 2018; y por los datos del censo del municipio de Riosucio (Chocó).	Realizada lunes 25 de noviembre de 2019, Acta No. 29, Publicada en la gaceta del Congreso 82 de 2020.  Enlace al vídeo:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=36hMprZZjmE">https://www.youtube.com/watch?v=36hMprZZjmE</a>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 27

<b>AUDIENCIAS PÚBLICAS</b>		
Citante/Suscrito	Tema	Fecha/Estado
Suscrito	Proyecto de Acto Legislativo No. 343 de 2019 Cámara – 040 de 2019 Senado, Acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No.365 de 2019 Cámara <i>“Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones”.</i>	Realizada el miércoles veintiocho (28) de agosto de 2019, Publicada en la gaceta del Congreso 934 de 219
* Datos contenidos en el informe presentado por la Comisión Primera. Informe Legislativo 2019-2020		

<b>LEYES APROBADAS</b>	
A continuación, algunas de las leyes más importantes que fueron aprobadas en el Periodo Legislativo 2019-2020	
Titulo	Objeto
Ley 1767 de 2019 <i>“Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte.”</i>	El Ministerio del Deporte tendrá como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión e integración social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.
Ley 1951 de 2019 <i>“Por la cual crea el ministerio de ciencia, tecnología e innovación, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación y se dictan otras disposiciones”</i>	El objeto de la presente ley, es crear el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo a la Constitución y la Ley, para contar con el ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación que genere capacidades, promueva el conocimiento científico y tecnológico, contribuya al desarrollo y crecimiento del país y se anticipe a los retos tecnológicos futuros, siempre buscando el bienestar de los colombianos y consolidar una economía más productiva y competitiva y una sociedad más equitativa.
Ley 1961 de 2019 <i>“Por la cual se establece un Régimen de Transición, y se dictan otras</i>	Los colombianos que a la entrada en vigencia de la presente ley y durante los 18 meses

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 27

<i>disposiciones – Amnistía a colombianos que no han definido su situación militar”.</i>	siguientes estuvieran en condición de infractores, con o sin multas, o que tengan cualquiera de las características de infractor, y que cumplan con cualquiera de las causales del artículo 12 de la Ley 1861 de 2017 o tengan 24 años cumplidos, serán beneficiados con la condonación total de las multas, quedarán exentos del pago de la cuota de compensación militar y solo cancelarán el quince por ciento (15%) de un smlmv por concepto de trámite administrativo de la tarjeta de reservista militar o policial.
Ley 1964 de 2019 <i>“Por medio de la cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones”</i>	La presente Ley tiene por objeto generar esquemas de promoción al uso de vehículos eléctricos y de cero emisiones; con el fin de contribuir a la movilidad sostenible y a la reducción de emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero.
Ley 1968 de 2019 <i>“Por el cual se prohíbe el uso de asbesto en el territorio nacional y se establecen garantías de protección a la salud de los colombianos”.</i>	La presente ley tiene por objeto preservar la vida, la salud y el ambiente de los trabajadores y todos los habitantes del territorio nacional frente a los riesgos que representa la exposición al asbesto para la salud pública, colectiva e individual en cualquiera de sus modalidades o presentaciones.
Ley 1971 de 2019 <i>“Por medio de la cual se modifica el artículo 5o de la Ley 1639 de 2013, se crean otras medidas de protección a favor de las víctimas de delitos con sustancias corrosivas a la piel, y se dictan otras disposiciones”.</i>	La presente ley busca priorizar los derechos de atención en salud y promover el acceso al trabajo de las personas víctimas de ataques con sustancias o agentes químicos corrosivos a la piel.
Ley 1988 de 2019 <i>“Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales y se dictan otras disposiciones”.</i>	La presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales, con el fin de garantizar los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital, al trabajo y a la convivencia en el espacio público.
Ley 1990 de 2019 <i>“Por medio de la cual se crea la política para prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones”.</i>	El objeto de la presente ley es crear la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos, estableciendo medidas para reducir estos fenómenos, contribuyendo al desarrollo sostenible desde la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico, promoviendo una vida digna para todos los habitantes.
Ley 1995 de 2019 <i>“Por medio de la cual se dictan normas catastrales e impuestos sobre la propiedad raíz y se dictan otras disposiciones de carácter tributario territorial”.</i>	Los catastros se registrarán por lo dispuesto en el modelo de catastro multipropósito, los criterios y las normas para inscripción por primera vez, como los de conservación y actualización se ajustarán al mencionado modelo.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 27

**2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).**

Titulo	Fecha de Radicación	Propuesta	Plenaria o Comisión
**Proposición (Constancia)	05 – 08 - 2019	Elimínese el artículo 2 del proyecto de Ley 253 de 2018 cámara, 148 de 2018 Senado <i>"Por la cual se modifica parcialmente la ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones"</i>	Plenaria Cámara de Representantes
**Proposición N.022	06 – 08 - 2019	Participación ciudadana en la transformación de Santiago de Cali en Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios	Plenaria Cámara de Representantes
**Proposición N.055	09 – 09 - 2019	Debate de Control Político  Implementación de la Ley 70 de 1993, en los 26 años de su vigencia	Plenaria Cámara de Representantes
Proposición N.077	05 – 11 - 2019	Sesión Especial en el Departamento del Cauca, municipio de Santander de Quilichao, con el fin de esbozar una estrategia institucional integral que de soluciones para que cese la violencia en la región	Plenaria Cámara de Representantes

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 27

Proposición N.078	06 – 11 - 2019	Reprogramar la Sesión informal en el Departamento del Cauca, municipio de Santander de Quilichao y se cite por sesión informal	Plenaria Cámara de Representantes
* Proyecto de 408 de 2019 Cámara, 060 de 2018 Senado, acumulado con el Proyecto de Ley 074 de 2018 Senado, "Por medio de la cual se adoptan disposiciones de fortalecimiento de seguridad ciudadana"	09 – 12 - 2019	<p>Eliminar el numeral 2 del párrafo 4 del artículo 1 propuesto, que modifica el artículo 376 del Código Penal</p> <p>Eliminar el numeral 3 del párrafo 4 del artículo 1 propuesto, que modifica el artículo 376 del Código Penal</p> <p>Modificar el inciso 1 del artículo 28 propuesto, que adiciona dos incisos, al final, del artículo 536 de la Ley 906 de 2004, así:</p> <p>La citación de la que habla este artículo <u>deberá</u> realizarse por correo certificado, <u>además por</u> mensaje de texto y/o medios electrónicos, cuando se haya identificado de</p>	Comisión Primera

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 27

		manera suficiente una dirección, número de telefonía celular, o correo electrónico de notificación del indiciado. La comunicación efectiva de esta citación deberá ser certificada en el proceso.	
***Proposición N.127	21 – 4 - 2020	<p>Debate de Control Político</p> <p>Ministra de Educación María Victoria Angulo González y el presidente del ICETEX, Manuel Acevedo Jaramillo</p>	Plenaria Cámara de Representantes
*Proposición Proyecto de Ley 140 de 2019 Cámara “Por el cual se crea la declaración de conocimiento, acogimiento y aceptación de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones”	18 – 05 - 2020	<p>Proposición modificatoria al inciso primero del artículo 4 en el siguiente sentido:</p> <p><i>Artículo 4º. Entrega de la cédula de ciudadanía. La entrega al ciudadano del documento de identificación, se realizará una vez sea aceptado y firmado el formulario solicitud individual de cédula de ciudadanía. La Registraduría Nacional del Estado Civil</i></p>	Comisión Primera

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 27

		<i>deberá velar para que en ese momento se le entregue a cada uno de los ciudadanos una copia gratuita de la Constitución Política</i>	
*Proyecto de Ley Orgánica No. 011 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se modifica el decreto Ley 1421 de 1993, referente al Estatuto Orgánico de Bogotá".	26 – 08 - 2019	<p>Proposición modificatoria Artículo 3. Modificar el numeral 2 del artículo 62 del decreto ley 1421 de 1993 así:</p> <p>2. Las características sociales de sus habitantes y demás aspectos que identifiquen las localidades, con el objeto de disponer de los recursos financieros, administrativos, logísticos y humanos que garanticen su adecuado funcionamiento</p> <p>Eliminar el numeral 3 del artículo 3 propuesto que modifica el artículo 62 del decreto ley 1421 de 1993</p>	Comisión Primera
*Proyecto de Ley No. 046 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se establece una excepción al régimen de incompatibilidades de los Concejales y se promueve la profesionalización".	26 – 08 - 2019	Eliminar el artículo 2 del texto propuesto	Comisión Primera

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 27

*Proyecto de Acto Legislativo No.069 de 2019 Cámara "Por medio del cual se modifica el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia".	26 – 08 - 2019	(Ver información en la gaceta 819 de 2019)	Comisión Primera
*Proyecto de Ley No. 043 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se fortalecen las Veedurías Ciudadanas para la vigilancia de la Gestión Pública".	02 – 09 - 2019	(Ver información en la gaceta 932 de 2019)	Comisión Primera
*Proyecto de Ley Estatutaria No. 068 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se crea el Banco Nacional de Datos Genéticos vinculados a la Comisión de Delitos Violentos de alto impacto".	02 – 09 - 2019	(Ver información en la gaceta 932 de 2019)	Comisión Primera
*(Trámite segunda vuelta) Proyecto de Acto Legislativo No. 343 de 2019 Cámara – 040 de 2019 Senado, Acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No.365 de 2019 Cámara "Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones".	24 – 09 - 2019	(Ver información en la gaceta 1088 de 2019)	Comisión Primera
*Proyecto de Acto Legislativo No. 074 de 2019 Cámara "Por el cual se adiciona un inciso al artículo 79 y se modifica el numeral 8 del artículo 95 de la Constitución Política". Acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No.080 de 2019 Cámara "Por el cual se modifica el artículo 79 de la Constitución Política de Colombia".	08 – 10 - 2019	(Ver información en la gaceta 1091 de 2019)	Comisión Primera
*Proyecto de Ley Estatutaria No.116 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se modifica la ley 1757 del 06 de julio de 2015 y se dictan otras disposiciones en materia del mecanismo de participación ciudadana de revocatoria de mandato de Alcaldes y Gobernadores".	12 – 11 - 2019	(Ver información en la gaceta 1256 de 2019)	Comisión Primera
Proposición Proyecto de Ley 283 de 2019 Cámara "Por medio del cual se	12 – 06 - 2020	Eliminar los artículos	Comisión Primera

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 27

sustituye el Título XI "De los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente" de la ley 599 del 2000		329,329A,329B y 329C del artículo 1	
<p>* Información contenida en la certificación expedida por la Comisión Primera. Informe Legislativo 2019-2020 /Proposiciones - Control Político - Proyectos de Ley y Acto Legislativo.</p> <p>**Proposiciones Proyectos de Ley y/o Actos Legislativos:</p> <p><a href="https://www.camara.gov.co/proposiciones-proyectos-de-ley-yo-actos-legislativos">https://www.camara.gov.co/proposiciones-proyectos-de-ley-yo-actos-legislativos</a></p> <p>***Proposiciones Proyectos Debate de Control Político:</p> <p><a href="https://www.camara.gov.co/proposiciones-proyectos-debate-de-control-politico">https://www.camara.gov.co/proposiciones-proyectos-debate-de-control-politico</a></p>			
<b>COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL</b>			
<p>Asistencia y participación a las sesiones (presenciales y virtuales) convocadas por la Comisión de Acreditación Documental en el periodo legislativo 2019 – 2020.</p> <p>El doctor Elbert Díaz Lozano, en calidad de presidente de la Comisión de Acreditación Documental, cumplió de manera eficiente y satisfactoria las funciones de la Comisión contenidas en la ley 5 de 1992, entre las cuales se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio y dictamen de las excusas de inasistencia a sesiones Plenarias y Comisiones del periodo legislativo 2019 – 2020 presentadas a la comisión por parte de los congresistas.</li> <li>- Convocatoria, estudio y acreditación de documentos requeridos para la elección de aspirantes a ocupar el cargo de Subsecretario General</li> <li>- Convocatoria, estudio y acreditación de documentos requeridos para la elección de aspirantes a ocupar el cargo de Secretario Comisión Séptima Constitucional Permanente</li> <li>- Convocatoria, estudio y acreditación de documentos requeridos para la elección de aspirantes a ocupar el cargo de Secretario General</li> <li>- Convocatoria, estudio y acreditación de documentos requeridos para la elección de aspirantes a ocupar el cargo de Director Administrativo de la Cámara de Representantes</li> </ul>			
* Datos contenidos en el informe presentado por la Comisión de Acreditación Documental.			
<b>COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS O POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA</b>			
<p>Asistencia y participación a las sesiones (presenciales y virtuales) convocadas por la Comisión Legal para la protección de los derechos de las comunidades negras o población Afrocolombiana en el periodo legislativo 2019 – 2020.</p> <p>Entre los asuntos más importantes que fueron discutidos en las sesiones de la Comisión encontramos:</p> <p>Martes 16 de junio de 2020 Tema: Debate de Control Político Ministerio de Interior Cuáles han sido los avances en el cumplimiento de los compromisos que asumió el Ministerio, en relación al acta de Protocolización de la consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo, orientado a la ejecución de un programa de fortalecimiento organizativo de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en todo el país.</p>			

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	14 de 27

Viernes 12 de junio de 2020

Tema: Debate de Control Político Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Cómo se garantizará la participación de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en los consejos directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales

Martes 9 de junio de 2020

Tema: Debate de Control Político Departamento para la Prosperidad Social –DPS  
Conocer las medidas que, desde la entidad, se han llevado a cabo para la población afrocolombiana.

Lunes 18 de mayo de 2020

Tema: Debate de Control Político Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO  
Informe sobre la Línea Especial de Crédito para las Comunidades Afrocolombianas.

Lunes 11 de mayo de 2020

Tema: Debate de Control Político Ministerio de Salud - Superintendencia Nacional de Salud  
Se exponga la situación de salud de las Comunidades Negras o población Afrocolombiana, frente a la pandemia COVID-19.

Lunes 20 de abril de 2020

Tema: Debate de Control Político Ministerio de Interior  
Explicación de la actual situación de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras, frente a la Emergencia Sanitaria COVID-19 y alternativas de solución.

\* Datos contenidos en el informe presentado por la Comisión Legal Afrocolombiana

#### **COMISIÓN ACCIDENTAL – CONEXIÓN PACIFICO ORINOQUÍA**

Asistencia y participación de las sesiones convocadas por la Comisión Accidental Pacifico Orinoquia, de las cuales se puede concluir lo siguiente:

#### **Estado Actual:**

Subtramo 1 Puente Arimena - El Viento y Subtramo 5 Caño Juriepe - Puerto Carreño

No requieren licencia ambiental, según lo indicado por el director de la ANLA.

De acuerdo con informe del Departamento Nacional de Planeación de octubre de 2018, estos subtramos tienen estudios Fase III y requieren mejoramiento mediante pavimentación y estaban listos para licitación.

Subtramo 2 El Viento - San Teodoro

De 3 alternativas planteadas, la autoridad ambiental seleccionó una (1) porque implica menores cruces de corrientes de agua.

Según el Director de Interventoría del Consorcio Puerto Carreño ya empezaron los estudios y diseños para el tramo 2.

Subtramo 3 San Teodoro - Santa Cecilia

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 27

Mediante Auto 2485 del 8 de mayo de 2019, la ANLA manifestó estar en desacuerdo con el trazado propuesto por el INVÍAS. El INVÍAS recurrió esta decisión, la cual fue confirmada mediante Auto 07154 del 5 de septiembre de 2019.

En el auto de septiembre de 2019, la ANLA señaló que en el trámite de solicitud de pronunciamiento sobre el Diagnóstico Ambiental de Alternativas – DAA, el INVÍAS solo incluyó el estudio para el corredor 3 o Ruta en Evaluación 1, estableciendo tres trazados del mismo corredor, lo cual no permitió a esta Autoridad identificar y tomar la respectiva decisión sobre cuál alternativa era ambientalmente viable, por lo cual se tiene que la ANLA identificó una homogeneidad de trazados del mismo corredor. En consecuencia, se requiere que el INVÍAS presente a la ANLA tres alternativas verdaderamente distintas que permitan ubicar la mejor ambientalmente hablando.

Subtramo 4 Santa Cecilia - Cruce Ruta 4015

Mediante Auto 2485 del 8 de mayo de 2019, la ANLA manifestó estar en desacuerdo con el trazado propuesto por el INVÍAS. El INVÍAS recurrió esta decisión, la cual fue confirmada mediante Auto 07154 del 5 de septiembre de 2019.

Frente al tramo 4 la ANLA señaló en el Auto de septiembre de 2019 que el INVÍAS no le dio cumplimiento a la totalidad de los requerimientos solicitados a esta entidad en octubre de 2018 y se evidenció que la información se entregó de forma incompleta, por lo que no era posible para la ANLA identificar la mejor alternativa ambiental, pues con la información aportada no se contemplaron todos los criterios necesarios para poder realizar la comparación correspondiente.

Adicionalmente, según la ANLA, el INVÍAS no incluyó todas las posibles alternativas para el tramo 4.

**Recursos disponibles:**

De manera general el consultor señaló en sesión del 19 de junio que este tramo es muy costoso que no se logra ejecutar con el recaudo de peajes y que se requiere buscar recursos en el nivel nacional.

**Actividades pendientes:**

- Establecer si ya se abrieron las licitaciones para la pavimentación de los subtramos 1 y 5.
- Se requiere que el INVÍAS presente a la ANLA tres alternativas verdaderamente distintas que permitan ubicar la mejor ambientalmente hablando.
- Gestionar los recursos del Gobierno Nacional para la ejecución de este tramo.

\* Datos contenidos en el informe presentado por la Comisión Accidental Pacifico Orinoquía

**INTEGRANTE GRUPO DE PARLAMENTARIOS DE AMISTAD ENTRE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR DE CUBA**

- a) Velar por el fortalecimiento de las relaciones parlamentarias entre la Honorable Cámara de Representantes de la República de Colombia y la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, mediante el intercambio de información y experiencias legislativas comunes, en fluida comunicación con la comisión análoga de la República de Cuba
- b) Propiciar la participación más dinámica que sea posible de los legisladores de ambas partes

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 27

- c) Impulsar procesos de información e intercambio entre ambas naciones, en asuntos políticos, comerciales, económicos, culturales, científicos y tecnológicos, de conformidad con las más modernas pautas en tales materias
- d) Impulsar acciones conjuntas entre la Honorable Cámara de Representantes de la Republica de Colombia y la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba en áreas en que puedan contribuir a los esfuerzos que las autoridades públicas y privadas despliegan en favor del progreso económico y social en Colombia y Cuba

\* Información contenida en la Resolución 2312 de 2019

**3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.**

En el periodo legislativo 2019 - 2020, no se lideraron Controles Políticos

**4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).**

Canal de atención (ventanilla única, email, u oficina directamente)	Tipo de reporte (Derecho de petición, queja, reclamo, sugerencia, o solicitud de información)	Fecha de Radicación	Fecha de Respuesta	Medio de Respuesta
Recibido en ventanilla única de la Cámara de Representantes Correspondencia	QUEJA: Respecto de las condiciones en las que se encuentra en el centro de reclusión.	2019-06-28	Se envía respuesta por parte del Representante y traslado al Director General del INPEC señor Brigadier William Ernesto Ruiz Garzón  25 – 06 - 2019	-Físico. Correo certificado
Recibido en ventanilla única de la Cámara de Representantes Correspondencia	PETICIÓN: Inquietudes respecto de la industria del Cannabis y tratamientos médicos	30-07 -2019	Se envía respuesta por parte del Representante  20 – 08 - 2019	-Correo Electrónico
Recibido en ventanilla única de la Cámara de Representantes Correspondencia	QUEJA: Respecto de la ejecución del PND para lo que va de la vigencia fiscal 2019	10 -09- 2019	Se envía respuesta por parte del Representante  18-09-2019	-Físico. Correo certificado

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 27

Recibido en correo electrónico institucional	en	PETICIÓN: Denuncia irregularidades en el Hospital Universitario del Valle	11 -09- 2019	Se envía respuesta por parte del Representante 25-09-2019	-Físico. Correo certificado
Recibido en correo electrónico institucional	en	QUEJA: Pago de derechos laborales por parte del ISS seccional Valle	21 -09- 2019 (Petición Inicial)	Se envía respuesta por parte del Representante y traslado al Ministro de Salud 08-10-2019	-Físico. Correo certificado
Recibido en correo electrónico institucional	en	QUEJA: inobservancia de protección al permiso de 72 horas para personas privadas de libertad	27 -09- 2019	Se envía respuesta por parte del Representante 09-10-2019	Físico. Correo certificado
Recibido en correo electrónico institucional	en	PETICIÓN: Inquietudes varias	27 -09- 2019	Se envía respuesta por parte del Representante 16-10-2019	-Físico. Correo certificado
Recibido en ventanilla única de la Cámara de Representantes Correspondencia	en	PETICIÓN: Propuestas para incluir en el Proyecto de Acto Legislativo 01 de 2019 ( Cadena Perpetua)	23 - 10 - 2019	Se envía respuesta por parte del Representante 29-10-2019	-Físico. Correo certificado
Recibido en correo electrónico institucional	en	PETICIÓN: No Gravar pensiones	24 - 10 - 2019	Se envía respuesta por parte del Representante 19-11-2019	-Correo Electrónico
Recibido en correo electrónico institucional	en	PETICIÓN: Información relacionada con el contrato de prestación de servicios No. 1090	13 - 11 - 2019	Se envía respuesta por parte del Representante	Físico. Correo certificado -Correo Electrónico

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 27

	de 2018 "Prestación de servicios profesionales especializados para la sensibilización personalizada a los Honorables Representantes a la Cámara y escoltas en temas de seguridad vial, medidas de autoprotección, protocolo de seguridad, nuevo Código de Policía e informes reportados por la mesa técnica de apoyo a la supervisión del proyecto"		19-11-2019	
Recibido en correo electrónico institucional	PETICIÓN: No legislar a favor de la Cadena Perpetua	Recibido en correo electrónico institucional  28 - 01 – 2020  Recibido en despacho  31 - 01 - 2020	Se envía respuesta por parte del Representante a correo electrónico  04-02-2020  Se envía respuesta por parte del Representante a dirección de correspondencia  05-02-2020	Físico. Correo certificado  -Correo Electrónico
Recibido en correo electrónico institucional	PETICIÓN: Denuncia irregularidades en el Hospital Universitario del Valle. Requerir resultados de investigación por parte de la	12 -02- 2020	Se envía respuesta por parte del Representante  18-02-2020	-Físico. Correo certificado

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 27

	Fiscalía y la Contraloría			
Recibido en ventanilla única de la Cámara de Representantes Correspondencia	PETICIÓN: Requerir a la ANI y a la Aerocivil	10 – 02 – 2020	Se envía respuesta por parte del Representante y traslado al Doctor Manuel Felipe Gutierrez (Presidente ANI) - Doctor Juan Carlos Salazar Director General Aerocivil)  18 – 02 – 2020	-Físico. Correo certificado
Recibido en correo electrónico institucional	PETICIÓN: No legislar a favor de la cadena perpetua	28 -01- 2020	Se envía respuesta por parte del Representante  04 -02- 2020	-Correo Electrónico
Recibido en correo electrónico institucional	QUEJA: Pago de derechos laborales por parte del ISS seccional Valle	01-02-2020 (Seguimiento a petición)	Se envía respuesta por parte del Representante y petición al Ministro de Salud  14-02-2020	-Correo Electrónico
Recibido en correo electrónico institucional	QUEJA: Respecto de supuestos actos de corrupción en el Hospital Universitario del Valle	12 – 02 - 2020	Se envía respuesta por parte del Representante  14 – 02 - 2020	
Recibido en correo electrónico institucional	PETICIÓN: Revocar resolución 3501 de 2019-Vertimiento de aguas	19 -02- 2020	Se envía respuesta por parte del Representante y traslado al Doctor Juan Felipe Harman Ortiz (Alcalde Villavicencio –	-Físico. Correo electrónico

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 27

			Doctor Eduardo Cortes Trujillo (Alcalde Acacias Meta)	
			15-04-2020	
Recibido en correo electrónico institucional	PETICIÓN: Legislar para incentivar los embarazos responsables / Solicitud para el manejo de basuras en el corredor de Ayacucho	19 -03- 2020	Se envía respuesta por parte del Representante y traslado al doctor Daniel Quintero Calle Alcalde de Medellín ( Solicitud para el manejo de basuras en el corredor de Ayacucho)	-Correo Electrónico
Recibido en correo electrónico institucional	QUEJA: Por composición irregular del Comité de Ética del Hospital Universitario del Valle	09 -04- 2020	Se envía respuesta por parte del Representante y traslado al doctor Fernando Carrillo Flórez Procurador General de la Nación	-Correo Electrónico
Recibido en correo electrónico institucional	PETICIÓN: Inquietudes sobre ayudas para quienes no cumplen requisitos del sector financiero en la emergencia del COVID19	09 -04- 2020	Se envía respuesta por parte del Representante	-Correo Electrónico
Recibido en correo electrónico institucional	QUEJA: Falta de elementos personales de protección y bioseguridad para proteger al personal de salud frente a la infección del Coronavirus causante de la	13-04- 2020	Se envía respuesta por parte del Representante y traslado a la doctora María Cristina Lesmes Duque Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca	-Correo Electrónico

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 27

		enfermedad COVID19. Hospital Universitario del Valle		15 -04- 2020	
Recibido en correo electrónico institucional	en	PETICIÓN: Solicitud de apoyo en subsidios	22 -04- 2020	Se envía respuesta por parte del Representante	-Correo Electrónico
				29 -04- 2020	
Recibido en correo electrónico institucional	en	PETICIÓN: Varias propuestas para el Consejo Superior de la Judicatura	12 -06- 2020	Se envía respuesta por parte del Representante y traslado a la doctora Diana Alexandra Remolina Botia, Presidente Consejo Superior de la Judicatura	-Correo Electrónico
				23 -06- 2020	
Recibido en correo electrónico institucional	en	PETICIÓN: Educación y salud gratuita	12 -06- 2020	Se envía respuesta por parte del Representante	-Correo Electrónico
				23 -06- 2020	

\*Los derechos de Petición han sido incluidos en el cuadro de PQRS de la Cámara de Representantes y enviado trimestralmente al correo pqrds@camara.gov.co.

<b>PODRA informar acerca de:</b>
1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.
<b>GESTIÓN REGIONAL</b>
1. Comisión de Bancada Partido de la U - H.R Elbert Díaz Lozano - Reunión con personas que hacen parte del comité del paro cívico de B/ventura, hablaron en la Cámara de Comercio de Cali sobre el dragado y el mantenimiento del canal de B/ventura – 28 de junio de 2019
2. Comisión Pacifico Orinoquia - H.R Elbert Díaz Lozano - Mesas técnicas de trabajo con representantes del proyecto y ciudadanía – 06 de agosto de 2019

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 27

3. Gestión realizada con la Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro y la bancada Del Valle

Reunión Ministerio de Transporte

1. Licitación de la Concesión de la Malla vial iniciaría en noviembre de 2019.
2. Seis (6) Consultas previas de la vía a Buenaventura. Falta que den presupuesto para hacerlas. Para el cierre financiero de la vía Buga a Buenaventura faltarían aproximadamente 3 billones, no hay claridad de donde se van a sacar esos recursos. De los recursos de la malla vial se dieron 2 billones. Sin embargo, falta el estudio definitivo que lo entregan en octubre para saber cuánto vale esta obra.
3. INVIAS a cargo de la malla vial. Está deteriorada la vía, los árboles tapan la señalización, señalización de la vía , etc
4. Dragado Canal de acceso a Buenaventura. No hay cierre financiero para hacer el dragado. Se van a evaluar opciones de iniciativa privada. La ministra de transporte manifestó que el canal debe tener 17 mts de profundidad.
5. Juanchito. Se va a definir el nuevo cronograma de ejecución del puente de juanchito para asignar 26 mil millones por parte del gobierno Nacional.
6. Aeropuertos de Buenaventura y Palmira. Se espera la socialización de la factibilidad en el centro de eventos Valle del Pacífico. En Palmira se solicita una nueva pista, torre de control y área de carga
7. Vía Pacífico- Orinoquia
8. Tren de cercanías. Se necesita Presupuesto para el proyecto de Factibilidad que puede durar 2 años a un costo de 30 mil millones. La ministra ayudará a buscar recursos internacionales. El de Pre-Factibilidad ya está financiado.

4. Reunión entre la ANI y el Bloque Regional del Valle. Bogotá, 18 de diciembre de 2019  
Los temas que se trataron fueron:

- Dragado canal de Buenaventura, vía Mulaló – Loboguerrero  
Malla vial del Valle, Vía Buga-Aeropuerto

5. Reunión del Bloque Regional del Valle del Cauca, Gobernadora del Valle del Cauca, Alcalde de Cali, Congresistas y gremios. 20 de enero de 2020

- En mi intervención propuse priorizar los siguientes proyectos:
  1. En primer lugar el dragado al canal de Buenaventura; necesitamos recursos de la Nación.
  2. Hay otros proyectos que se pueden priorizar que no necesitan fuentes de financiación porque ya están por ejemplo: la concesión de la maya vial del Valle del Cauca, estos no necesitan recursos nacionales porque su fuente son los peajes. El otro proyecto es el de la concesión del aeropuerto, no necesita recursos nacionales del PGN, sino que con los mismos recursos del aeropuerto se puede sacar adelante esa concesión y las obras que ese proyecto necesita.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 27

6. Reunión en la cámara de comercio de Cali, donde escuchamos a los operadores portuarios y a los gremios de Buenaventura en el tema del Dragado del canal de acceso. 27 de enero de 2020

- Dragado B/Ventura

1. La contraprestación es de 23 Millones de USD al año. Solo se invierte el 16%
2. Dragado a 16,5 mts
3. Cuánto vale sólo la profundización del canal a 16,5 mts? 280 MM de USD.
4. El mantenimiento debe ir inmerso en la tarifa o peaje del canal.
5. Canal son aproximadamente 30 Km
6. Hay incertidumbre de qué calidad es la roca, los estudios geofísicos y demás valen 1 Millón de dólares. Aprox. 2 billones de pesos.
7. Peaje sería de 36 centavos de dólar. Puede llegar a 85 USD por contenedor.
8. El dragado actual es de 12.5 mts y 23,5 mts
9. La competitividad se afectaría por que el costo adicional del peaje golpea el costo de la mercancía. Si se disminuye la carga los operadores portuarios no podrían cumplir con los compromisos. Por lo que la mercancía se operaría por el Atlántico.
10. Por Buenaventura se mueve el 55% del comercio exterior.
11. Propuesta es traer a valor presente las contraprestaciones de varios años futuros para financiar el dragado. Así se hizo en Cartagena aunque el gobierno colocó algo.
12. Una propuesta adicional es que se realice la financiación mixta del dragado sin el mantenimiento, entre traer el valor presente de un # de años de las contraprestaciones y un aporte de la nación.

7. Reunión del Bloque Regional. 31 de enero de 2020

1. Búnker de la Fiscalía en la ciudad de Cali. El proyecto tiene un costo aproximado de \$220.000 millones.

8. Reunión Observatorio de infraestructura del Valle. 03 de febrero de 2020

1. Espacio para que los intervinientes en los proyectos del Valle, presenten sus dificultades, retrasos, inconvenientes para el desarrollo de los proyectos

9. Reunión Virtual del Bloque Regional. Tema: Avance de los grandes proyectos de infraestructura en el Valle del Cauca. 10 de febrero de 2020

1. Avance en los grandes proyectos de infraestructura
2. Asistentes: Doctora Clara Luz Roldán González Gobernadora del Valle del Cauca  
Doctor Jorge Iván Ospina Gómez Alcalde de Santiago de Cali  
Doctor Manuel Felipe Gutiérrez Presidente Agencia Nacional de Infraestructura ANI Juan Esteban Gil Director INVIAS  
Doctor Yeimy Paola Molina Subdirectora de Asociación Público Privado, delegada Viceministro Min Hacienda y Crédito Público  
Doctor Ricardo Lenis Gerente General AEROCALI  
Doctor Luis Miguel Vargas Gerente General COVIMAR

10. Reunión Bloque Regional. Tema: Seguimiento a infraestructura regional, Proyecto de Ley exoneración de impuestos Juegos Panamericanos, Problemática sector confecciones. 02 de marzo de 2020

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE Cuentas de los Honorables Representantes a La Cámara</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	24 de 27	

1. Asistentes: Doctor Frank Ramírez, Secretario de Infraestructura del Departamento  
Doctor Carlos Felipe López, Gerente INDERVALLE  
Doctor Carlos Diago, Secretario del Deporte de Santiago de Cali  
Aranceles a la importación de confecciones y afectación al sector en e  
Valle del Cauca  
Empresarios sector confecciones

11. Reunión virtual Bloque Regional. Tema: COVID en el Valle del Cauca. 31 de marzo de 2020

1. Asistentes: Doctora Clara Luz Roldán González Gobernadora del Valle del  
Cauca  
Doctor Jorge Iván Ospina Gómez Alcalde de Santiago de Cali  
Doctor Víctor Hugo Vidal Piedrahita Alcalde de Buenaventura  
Intervención Congresistas

12. Reunión virtual Bloque Regional. Tema: Diálogo con Directora DPS, para conocer ayudas del  
Gobierno Nacional para los ciudadanos más vulnerables del Valle del Cauca en el marco de  
la pandemia. 03 de abril de 2020

1. Intervención de la Directora del Departamento para la Prosperidad Social,  
Susana Correa
  - Familias en Acción
  - Colombia Mayor
  - Jóvenes en Acción
  - Seguridad Alimentaria
  - Buenaventura.
  - Propuestas e intervención Congresistas

13. Reunión Virtual Bloque Regional. Tema: Situación de salud en el marco de la pandemia,  
preparación red de salud para su atención de contagiados, ayudas privadas y Anuncio  
apertura licitación Malla Vial del Valle. 08 de abril de 2020

1. Informe Situación de la salud en el Valle del Cauca por efectos del coronavirus  
Comité Asesor de salud del Valle
2. Informe de apoyo privado, #Unasolafuerza , Mariana Caicedo Propacífico
3. Nueva Malla Vial del Valle del Cauca
4. Doctor Manuel Gutiérrez – Presidente ANI

14. Reunión Virtual Bloque Regional Tema: Diálogo con Ministro de Comercio, Industria y  
Turismo. Para conocer ayudas del Gobierno Nacional para el sector empresarial en el marco  
de la pandemia. 13 de abril de 2020

1. Intervenciones de los Viceministros
2. Presentación Encuesta de Ritmo Empresarial – CCC
3. Doctor Esteban Piedrahita Uribe – Presidente Cámara de Comercio de Cali
4. Intervención Ministro de Comercio Industria y Turismo, Doctor José Manuel  
Restrepo Abondano
5. Intervenciones de los asistentes

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 27

15. Reunión virtual Bloque Regional. 21 de abril de 2020

Temas:

1. Apoyo a la red de salud del departamento.
2. Plan especial en salud con recursos nacionales para el Distrito de Buenaventura, atendiendo situación de abandono y debilidad en la red pública de salud.
3. Ayudas para alimentación en los municipios del Valle del Cauca
4. Coordinación permanente con las entidades territoriales del Valle del Cauca: Gobernadora, Alcaldes y bancada de congresistas.
5. Intervención de la Señora Ministra del Interior, Alicia Arango Olmos

16. Reunión Virtual Bloque Regional. Tema: Diálogo con Ministra de Cultura para exponer necesidades de los sectores de industrias creativas, artísticas y del entretenimiento. 06 de mayo de 2020

1. Asistentes: Doctora Carmen Inés Vásquez, Ministra de Cultura  
Doctor Germán Machado, Representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.  
Doctora Leira Giselle Ramírez, Secretaria de Cultura del Valle  
Doctor José Darwin Lenis, Secretario de Cultura de Santiago de Cali

Presentación de propuestas recibidas de los representantes del sector cultural.

Intervención de representantes del sector cultural. Andrea Buenaventura, Mesa Técnica Arte, Cultura y Entretenimiento.

17. Reunión Virtual Bloque Regional. Tema: Diálogo con Viceministro de Turismo, para exponer necesidades del sector Hotelero y gastronómico. 05 de junio de 2020

1. Intervenciones: Doctor Oscar Guzmán Moreno, Cotelco Valle  
Doctor Branny Prado, Acodres  
Doctor Julián Franco, Secretario de Turismo del Departamento del Valle  
Doctor Carlos Alberto Martínez, Secretario de Turismo del Departamento de Santiago de Cali

18. Reunión Virtual. Tema: fondos de Reactivación Empresarial, Emcali y Salud en el Departamento. 06 junio de 2020

1. Intervenciones: Doctor Gustavo Muñoz, Fondo de Reactivación Económica Regional, Grupo Multisectorial  
Doctora Yitci Becerra, Situación de las mipymes en el Valle, Acopi Valle  
Doctor Juan Diego Flórez, Emcali, Sinergia Bloque Parlamentario  
La Salud en el Valle del Cauca -Covid. Gobernación del

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	26 de 27

Valle y secretarios de salud
19. Reunión Virtual Bloque Regional Tema: Plan de Desarrollo Departamental - Diálogo con la Gobernadora. 12 de junio de 2020
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervención de la doctora Clara Luz Roldán González, Gobernadora del Valle del Cauca <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Desarrollo del Valle del Cauca, 'Valle invencible'</li> <li>- Plan de Reactivación Económica del departamento</li> <li>- Grandes Proyectos Nacionales</li> </ul> </li> </ol>
2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.
En el periodo legislativo 2019 - 2020, no se realizó actividad relacionada
3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento al compromiso del Gobierno Nacional con Buenaventura, frente a unas obras sociales que se deben incluir en el presupuesto a los próximos años. Se realizaron reuniones con líderes sociales</li> <li>2. En el PND de desarrollo se hizo una gestión con la bancada en el sentido de que los recursos que debe EMCALI a la Nación tanto capital como intereses, sean devueltos al Municipio de Santiago de Cali a efectos de que tengan una destinación específica a obras de infraestructura, específicamente para la planta de tratamiento de aguas residuales en el sur de la ciudad</li> </ol>
4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
En el periodo legislativo 2019 - 2020, no se realizó actividad relacionada
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
En el periodo legislativo 2019 - 2020, no se realizó actividad relacionada
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
En el periodo legislativo 2019 - 2020, no se realizó actividad relacionada
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
En el periodo legislativo 2019 - 2020, no se realizó actividad relacionada
8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
En el periodo legislativo 2019 - 2020, no se realizó actividad relacionada
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
En el periodo legislativo 2019 - 2020, no se realizó actividad relacionada
10. Información adicional
Los informes legislativos, perfil y actividad política, se encuentran publicados en la página de la Cámara de Representantes:
<a href="http://camara.gov.co/representantes/elbert-diaz-lozano">http://camara.gov.co/representantes/elbert-diaz-lozano</a>
Enlaces:

	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	27 de 27

Informe Legislativo y Control Político Secretaría General. Legislatura 2019 – 2020:

<http://camara.gov.co/secretaria/balance-general#menu>

Informe Legislativo Comisión Primera. Legislatura 2019 – 2020:

<https://www.camara.gov.co/comision/comision-primera-constitucional-permanente/balance-general#menu>

Informe Legislativo. Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana:

<https://www.camara.gov.co/comision/comision-legal-afrocolombiana/balance-general#menu>

Proposiciones Proyectos de Ley y/o Actos Legislativos:

<https://www.camara.gov.co/proposiciones-proyectos-de-ley-yo-actos-legislativos>

Proposiciones Proyectos Debate de Control Político:

<https://www.camara.gov.co/proposiciones-proyectos-debate-de-control-politico>